

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN)

2019/4237 *Constitución Junta Electoral de Zona de Martos. Elecciones Generales 10 noviembre de 2019.*

Edicto

De conformidad con lo establecido en el artículo 14, apartado 3º en relación con la Disposición Adicional 7ª, 2-A de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO que en el día de la fecha ha quedado inicialmente constituida la JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MARTOS (JAÉN) para las ELECCIONES GENERALES de 10 de noviembre de 2019, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Juan Antonio Chamorro Mariscal.

VOCALES JUDICIALES:

Miguel Ángel Torres García.
José Chica Moral.

VOCALES NO JUDICIALES:

Rosa Ana Molina Virgil.
Joaquín Civantos Castilla.

SECRETARIO: Don Eulogio Palma Moreno.

Y para que conste y surtan los efectos referidos, expedimos el presente en Martos a veinticinco de septiembre de 2019.

Martos, a 25 de septiembre de 2019.- El Presidente / El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Martos,
JUAN ANTONIO CHAMORRO MARISCAL / EULOGIO PALMA MORENO.